

MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU
UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE
RETALHULEU, GUATEMALA C.A.



Retalhuleu, 5 de septiembre de 2,025.

Señor
Cristopher Alexander Dubon Cuculista
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información

De la manera más atenta reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El objetivo de la presente es para informarle sobre el inciso N20, relacionado a información sobre todas las contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificando el número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo, en los cuales para el mes de agosto no se realizó ningún tipo contratos de arrendamiento.

Agradecido por la deferencia, me suscribo de usted.

Atentamente,


LUIS FIDEL HERNANDEZ RAMIREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN


ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU
DIRECCIÓN: ENTRE 5a. CALLE Y 6a. AVENIDA ZONA 1, RETALHULEU
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A 16:30 HRS.
TELÉFONO: 7771-2233
DIRECTOR: LUIS FIDEL HERNANDEZ RAMIREZ
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE
CORRESPONDE AL MES DE: AGOSTO

NUMERAL 20 - CONTRATACIONES POR COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

Nota: En el número de contrato puede incluirse el hipervínculo al contrato, puesto que también deben publicarse los contratos respectivos en este numeral. El hipervínculo no es obligatorio, pero la publicación de los contratos sí.